



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha indicada en el encabezado de la presente, constituidos en el Salón de Actos de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, sito en la Avenida Julio A. Roca N° 738, la Dra. Brenda FERNÁNDEZ, SUBGERENTA de PLIEGOS Y LICITACIONES, procede a la apertura de la documentación presentada a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 56/17 denominada:

OBRA: REPARACIÓN DE ALCANTARILLAS.

RUTA: NACIONAL N° 3.

TRAMO: TOLHUIN - USHUAIA.

SECCION: KM. 2.949,94 - KM. 3.049,40.

PROVINCIA: TIERRA DEL FUEGO.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.866.000,00 referidos al mes de abr-17

Siendo las 11 hs., se inicia el acto con los siguientes resultados:

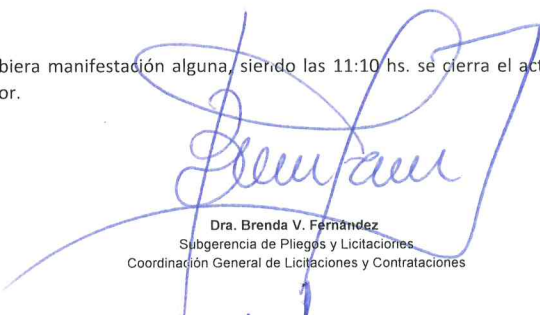
N°	Razón Social	Aseguradora	Poliza N°	Monto Póliza	Cotización	Cant. Sop. Magnéticos
1	CONSTRUCTORA VIAL FUEGUINA S.A.	Fianzas y Credito S.A. Compañía de Seguros	633,989	\$ 58.660,00	\$ 6.333.411,44	1 CD / en hoja Presentación sin numerar

N°	Observaciones
1	La empresa Constructora Vial Fueguina S.A. informa en su oferta, como membrete de su documentación, el correo electrónico: convialfuesa909@yahoo.com.ar

Atento al Artículo 37 de la Sección 3B de Condiciones Particulares de Contrato, la empresa Constructora Vial Fueguina S.A. deberá en un plazo máximo de 48hr. hábiles desde el día de la fecha de apertura, presentar todo el resto de la documentación integrante de su oferta. (a presentarse en la Subgerencia de Pliegos y Licitaciones Piso 9)

Se deja constancia que las garantías originales presentadas serán remitidas para su resguardo a la COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (copias de las mismas serán agregadas al expediente). Asimismo, el orden de la grilla corresponde únicamente al orden de apertura de los correspondientes sobres.

No habiendo más ofertas y ofrecida la palabra a los presentes sin que hubiera manifestación alguna, siendo las 11:10 hs. se cierra el acto firmando los presentes al pie en prueba de conformidad tres ejemplares de un mismo tenor.


Dra. Brenda V. Fernández
Subgerencia de Pliegos y Licitaciones
Coordinación General de Licitaciones y Contrataciones

- P. toiser Sebastian
- Convial fue